

Acta de la reunión de la Comisión Académica de Doctorado. Programa Estudios de las Mujeres: discursos y prácticas de género.

Fecha: 9 de noviembre de 2018

Asisten: Cándida Martínez, Teresa Ortiz, Ana M^a Muñoz, Adelina Sánchez, Amalia Morales. Justifica ausencia por estancia: Carmen Gregorio.

Asuntos tratados:

1. Informe de la coordinadora.

Felicita a la doctora Agata Ignaciuk y al Dr. Jorge Marcos por el premio extraordinario de Doctorado concedido por la Universidad de Granada y a sus directoras, la profesora Teresa Ortiz y la profesora Nuria Romo. Es un triunfo académico de los Estudios de las Mujeres y un importante reconocimiento para ella y él.

2. Estudio de las siguientes solicitudes y temas de trámite.

- Valoración de la propuesta de codirección presentada por la doctoranda Olga Margaret María Nasembe cuya directora es la profesora Vanesa Barrales Molina. Propone como codirectora de su tesis a la profesora Roser Manzanera Ruiz, siguiendo la recomendación de la Comisión que evaluó su Plan de Investigación en la sesión de 27 y 28 de septiembre de 2018. La comisión emite informe favorable.
- Valoración de la comunicación de la Escuela Internacional de Doctorado en relación a la alegación presentada por Concepción Porcuna sobre su admisión al Programa de Doctorado. Se informa favorablemente la solicitud una vez estudiada la documentación disponible en la web de doctorado.
- Valoración la comunicación de la Escuela Internacional de Doctorado en relación a la alegación presentada por Mohamed Abdulhasan ante la no aceptación en el programa de doctorado. La Comisión Académica considera el rechazo queda justificado por las siguientes razones:

1)No alcanza puntuación requerida; 2) no tiene currículum de Estudios de las Mujeres y de Género; 3) no se asegura la viabilidad de la tesis en este Programa de Doctorado al no contar con una profesora de este Doctorado para dirigirla".

- Valoración de las solicitudes para estancia en otros centros de investigación autorización de nuestras doctorandas presentadas por las doctorandas del programa:

-Dolores Martínez Pozo. Estancia en la Universidad de Lisboa.

-Ariana Sánchez Cota. Estancia en la Universidad de Coimbra.

Se emite informe favorable.

-Solicitud de Diego Mendoza Albalat de matrícula a tiempo parcial. La coordinadora informa que ya figura con tiempo parcial desde el curso pasado y no es necesario solicitarlo de nuevo cada año. Se informará de ello a la EI Postgrado.

Granada, a 9 de noviembre de 2018

Fdo: Amalia Morales Villena

VºBº: Cándida Martínez López

Secretaria de la Comisión

Coordinadora de la Comisión